

## Resumen proceso para Dar de Alta la Representación con Nexus Energía

### 1. Procedimiento de alta

El paso previo, antes de iniciar el alta de productores solares, será dar registrar un usuario, responsable del alta de los productores.

Le damos la bienvenida a la zona web de contratación para productores, para acceder a ella deberá de entrar al siguiente enlace: [www.nexusenergia.com](http://www.nexusenergia.com) y acceda al apartado PRODUCTORES CONTRATAR que encontrará en el menú del centro.



The screenshot shows the Nexus Energía website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'Portugal', 'Preguntas frecuentes', 'Contacta', 'Delegaciones', and 'Idioma'. Below this is a search bar and a main navigation menu with buttons for 'HOGAR', 'EMPRESA', 'PRODUCTORES', and 'DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES'. The 'PRODUCTORES' button is highlighted. Below the navigation, a banner reads 'La energía que tú eliges'. The main content area is divided into three columns: 'Hogar', 'Empresa', and 'Productores'. The 'Productores' column contains a list of links, including 'Representación en Mercado', 'Contratos Bilaterales', 'TTR y CC', 'PPS Nueva temporada 2012', 'Peaje Express', and 'Curso Funcionamiento Mercado'. A red circle highlights the 'Contratar' button in the 'Productores' column. Other buttons like 'Contratar' are visible under 'Hogar' and 'Empresa'.

Este enlace le llevará a la Zona de Contratación Productores donde deberá hacer click sobre "Registrar Usuario" si es la primera vez que accede, para rellenar el formulario posterior y que el sistema le asigne una contraseña para proceder.

### Contratación Productores

**Contratación Productores**

Usuario:

Contraseña:

[Registrar Usuario](#)

[Solicitar contraseña](#)

**Atención**

**Información:** Si accede por primera vez a la web debe crear un usuario clicando al enlace superior llamado: [Registrar Usuario](#). Rellenando los datos recibirá un e-mail con la información necesaria: Usuario y password para poder entrar en esta página de acceso.

El enlace anterior le llevará al formulario de Alta, que deberá rellenar. Una vez correctamente rellenado, recibirá un correo electrónico a la dirección que ha especificado con la contraseña que el sistema le ha asignado y junto con esta y el Nombre de Usuario escogido podrá acceder sin problemas.

### Contratación Productores

> Inicio  
Menú


Atención al Cliente  
902 023 024  
#encuentralente@nexusenergia.com  
nexusenergia.com

#### Alta de Usuario

Alta Usuario: Rellenando los datos que hay a continuación se le enviará un e-mail con el password de acceso

Nombre

Apellidos


 **Datos de Acceso**

Nombre Usuario

Password

E-mail

Confirmar E-mail

 **Otros Datos**

Teléfono

Móvil

Nombre de la Empresa

Nif

Dirección

Población

#### Enlaces

[Iniciar Sesión](#)

## 2. Página de Inicio




The screenshot shows the login interface for 'Extranet Contratación ASIF'. It features a central form with fields for 'Usuario' (containing 'Nexus') and 'Contraseña' (masked with dots). Below the fields are buttons for 'Entrar', 'Registrar Usuario', and 'Solicitar contraseña'. A red 'Atención' box contains the following text: 'Información: Si accede por primera vez a la web debe crear un usuario clicando al enlace superior llamado: Registrar Usuario. Rellenando los datos recibirá un e-mail con la información necesaria: Usuario y password para poder entrar en esta página de acceso.'

## 4. Guía de contratación

Esta guía le proporciona los pasos a seguir para completar la contratación de los servicios de Representación de NEXUS ENERGÍA, S.A.

### Alta Productor

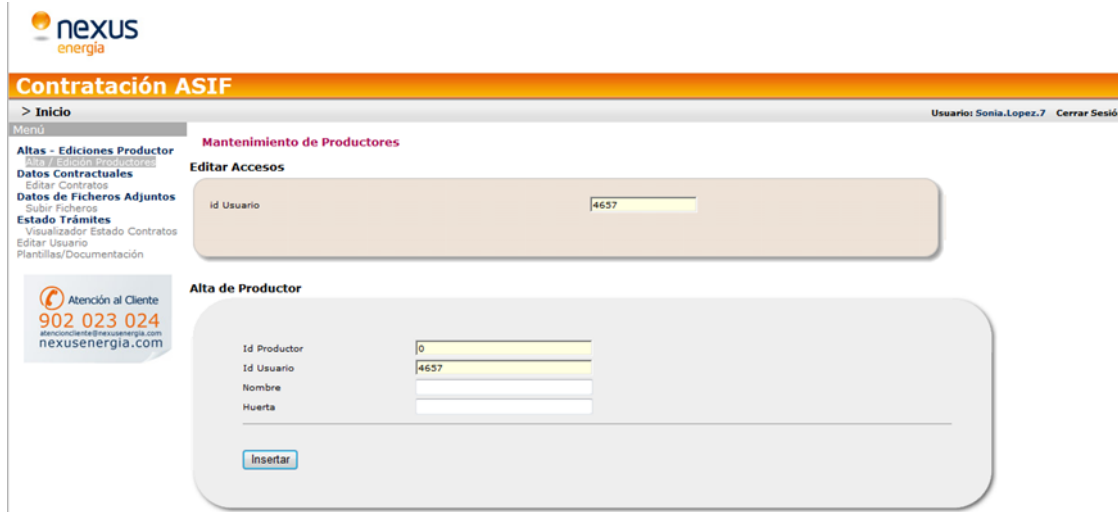
Una vez ha recibido el correo electrónico con su contraseña, ya puede introducirla junto con su Usuario escogido para acceder a la pantalla de contratación.



The screenshot displays the main dashboard of the 'Extranet Contratación ASIF'. At the top, it shows the 'nexus energía' logo and the title 'Contratación ASIF'. Below this, there is a navigation menu on the left with options like 'Alta - Ediciones Productor', 'Datos Contractuales', 'Datos de Ficheros Adjuntos', and 'Estado Trámites'. The main content area is titled 'Bienvenido a Contratación Asif' and includes a welcome message: 'Aplicación destinada a poder tramitar la contratación de productores y mejorar la gestión de la información.' Below this, it lists 'Pasos a seguir para realizar el proceso de contratación:' with four numbered steps: 1.- Crear Productor, 2.- Crear el Contrato, 3.- Adjuntar la documentación, and 4.- Comprobar el estado. A 'Soporte' button with the email 'gest\_energia@nexusenergia.com' is also visible. At the bottom, there is a link to 'Descargar el manual de usuario de esta aplicación' and a copyright notice: '© 2012 Nexus Energía, S.A. Reservados todos los derechos'.

## Alta – Ediciones Productor

Desde esta página podrá introducir los datos de sus nuevos contratos, dando de alta sus instalaciones identificándolas por nombre de productor:

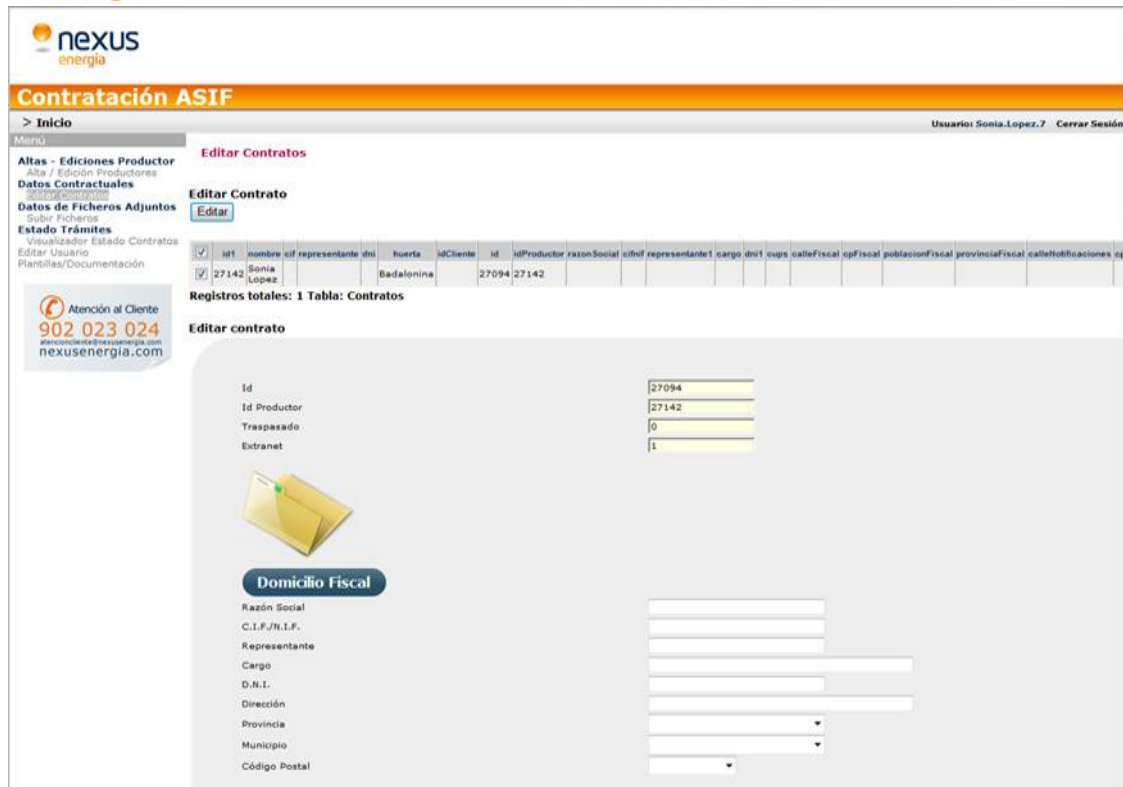


The screenshot shows the Nexus Energía web interface. At the top left is the logo. Below it is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Alta - Ediciones Productor', 'Datos Contractuales', 'Datos de Ficheros Adjuntos', and 'Estado Trámites'. On the right, there's a user profile section for 'Usuario: Sonia.Lopez.7' with a 'Cerrar Sesión' link. The main content area is titled 'Mantenimiento de Productores' and contains two sections: 'Editar Accesos' with a form for 'Id Usuario' (value: 4657) and 'Alta de Productor' with a form for 'Id Productor' (value: 0), 'Id Usuario' (value: 4657), 'Nombre', and 'Huerta'. An 'Insertar' button is located at the bottom of the 'Alta de Productor' form.

## Crear Contrato

Una vez introducido el nombre del productor, podrá editar los datos del contrato indicando **OBLIGATORIAMENTE** el campo de **CIL**, **CIF** y número **RIPRE** (si aún no dispone de éste último puede introducir el número de registro autonómico).

Sin estos datos obligatorios la página no guardará su información y no podrá seguir cumplimentando sus datos más adelante.



**Contratación ASIF**

Usuario: Sonia.Lopez.7 Cerrar Sesión

**Editar Contratos**

**Editar Contrato**

id	nombre cif representante dni	huerta	idCliente	id	idProductor	razonSocial	cif	representante1	cargo	dni1	supn	calleFiscal	cpFiscal	publacionFiscal	provinciaFiscal	calleFotofuociones	cp
<input checked="" type="checkbox"/>	27142 Sonia Lopez		Badalonia		27094 27142												

Registros totales: 1 Tabla: Contratos

**Editar contrato**

Id: 27094  
 Id Productor: 27142  
 Traspasado: 0  
 Extranet: 1

**Domicilio Fiscal**

Razón Social: \_\_\_\_\_  
 C.I.F./N.I.F.: \_\_\_\_\_  
 Representante: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_  
 D.N.I.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_  
 Código Postal: \_\_\_\_\_

### Solicitar Contrato:

Para que Nexus Energía identifique como terminada la edición del contrato de un productor, se tendrá que seleccionar la casilla que se encuentra al final de la edición del contrato, disponible siempre que se hayan rellenado todas los campos necesarios. A continuación seleccione GUARDAR para enviar la información a nuestra base de datos:

He informado todos los campos del presente contrato, y solicito me envíen el contrato firmado por Nexus Energía, S.A.

Una vez introducidos sus datos, en un plazo de 24 h recibirá un correo electrónico con el contrato generado.

En caso de detectar algún error, podrá modificar sus datos de identificación a través de la misma página.

En caso de no recibir el contrato en dicho plazo, puede solicitarlo por correo electrónico a [atencionproductor@nexusenergia.com](mailto:atencionproductor@nexusenergia.com).

Desde esta página podrá editar, subir la documentación necesaria y visualizar en qué estado se encuentra su solicitud de contrato.

## 5. DOCUMENTACIÓN

---

A continuación le detallamos la documentación que será necesaria nos aporte para poder solicitar la representación de su(s) instalación(es) a los organismos correspondientes (CNE, OMIE y REE.)

→ Por correo convencional deberá enviarnos:

- **1 copia del contrato de representación** debidamente firmado (tanto condiciones generales como particulares).
- **1 original y 1 copia simple ó 2 copias simples del poder notarial** (modelo en [http://www.nexusenergia.net/esp/documentos\\_utiles.html](http://www.nexusenergia.net/esp/documentos_utiles.html)).

→ Deberá subir escaneada en formato PDF a través de la web de contratación en el menú principal/apartado datos de ficheros adjuntos/subir ficheros la siguiente información:  
(Es importante subir cada documento de forma individual, es decir, un archivo por documento)

- **Poderes notariales:** Deberá subir y además entregarnos por correo convencional el original + 1 copia simple notarial o 2 copias simples.
- **Contrato firmado con NEXUS ENERGÍA:** Deberá subir y además enviarnos por correo convencional 1 copia (tanto las condiciones particulares como las generales).
- Si la planta cuenta con más 450 kW de Potencia Nominal necesitaremos copia del **alta SIMEL de REE y del Acta de puesta en marcha.**
- Si el productor es una persona jurídica, deberá adjuntar **copia compulsada de la escritura de constitución/** adaptación de estatutos de la sociedad titular de la instalación de producción (solamente copia de la última modificación)
- Si el productor es persona física, deberá adjuntar **copia compulsada del DNI del titular** de la instalación de producción.
- **Acreditación del CIL;** podrá solicitarlo a los encargados de lectura de sus contadores.
- Si la cuenta del productor donde se hacen los ingresos está pignorada (si han firmado un contrato o póliza con la entidad bancaria en la que se comprometen a ingresar las liquidaciones por producción de energía para el pago de las cuotas derivadas del mismo), serán necesarias **2 copias simples notariales del contrato de póliza de crédito.** Además nos deberán enviar vía e-mail ([contratacionsolar@nexusenergia.com](mailto:contratacionsolar@nexusenergia.com)) y correctamente relleno el **modelo de cesión** adjunto, disponible [Aquí](#). Si requiere ayuda para su cumplimentación, puede consultar con la entidad financiera.
- Si la cuenta del productor donde se hacen los ingresos no está pignorada, será necesario un **justificante de la entidad financiera** conforme no lo está.

- Las instalaciones fotovoltaicas incluidas en la categoría b.1.1 con fecha de puesta en marcha posterior al día 29/9/2008 deberán enviar el **número de expediente de la pre-asignación de retribución, y la fecha de convocatoria en que la instalación fue inscrita**, ya que esta fecha será necesaria para determinar la tarifa a aplicar en la liquidación de la instalación.
- En el caso de quedar excluidas del registro de pre-asignación ( RD 1/2012) y no tener asignada tarifa regulada (prima equivalente) deberán indicárnoslo **mediante un escrito en el que nos comunique que se acogen a la opción de venta de Precios de Mercado**.

**Si el Representante de Último Recurso (RUR) no le ha dado de alta en el sistema SICILIA sistema de liquidaciones de la CNE (esto lo puede saber si al día de hoy está cobrando con normalidad), deberá de proporcionarnos la siguiente documentación:**

- **Copia de la Resolución de la inscripción definitiva en el registro Autonómico (RAIPRE)** o en su caso, copia de la Resolución de la inscripción definitiva en el **Registro Administrativo de productores de energía eléctrica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (RIPRE)**. *Será obligatorio la presentación de uno de estos dos documentos.*
- **Copia del contrato técnico entre el productor y la empresa distribuidora.** Documento obligatorio. Se deberá adjuntar una copia de este documento para indicar la tensión de conexión a la red de distribución.
- **Acta de puesta en marcha para instalaciones de más de 20kw**, en el caso de instalaciones menores de 20 kw se enviará el **Certificado de Instalación de Baja Tensión**.
- **Certificado de cumplimiento de los requisitos de huecos de tensión** para instalaciones de más de 2MW o que pertenezcan a una agrupación de más de 2MW.

## 6. NÚMERO IDENTIFICACIÓN NEXUS ENERGÍA:

Este será su número de identificación ID PRODUCTOR y lo encontrará en el contrato que recibirá desde Nexus Energía:



### CONTRATO DE AGENTE REPRESENTANTE CONDICIONES PARTICULARES

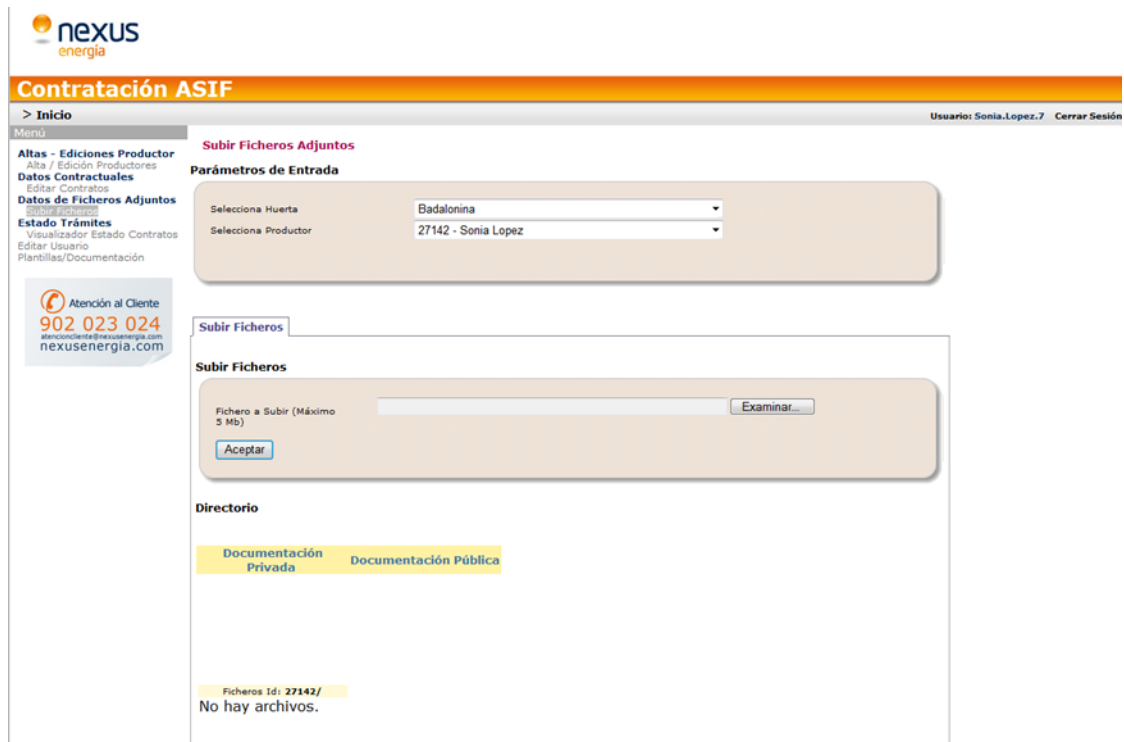
Id P. 28601

**AGENTE REPRESENTANTE** (en adelante, "NEXUS")

**Nexus Energía, S.A.** domiciliada en calle Consell de Cent nº 42, Barcelona y con NIF A62332580, e inscrita en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercilizadores y Consumidores Cualificados con el número de identificación R2-161, representada en este acto por D. Jordi Sarrias Prats en su condición de Apoderado y Director General.

## 7. ENVÍO DOCUMENTACIÓN

Es necesario que adelante su documentación a través de nuestra web:



The screenshot shows the 'Contratación ASIF' web portal. The header includes the Nexus Energía logo and the text 'Contratación ASIF'. Below the header, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Altas - Ediciones Productor', 'Datos Contractuales', 'Estado Trámites', and 'Atención al Cliente'. The main content area is titled 'Subir Ficheros Adjuntos' and contains a 'Parámetros de Entrada' section with two dropdown menus: 'Selección Huerta' (set to 'Badalonina') and 'Selección Productor' (set to '27142 - Sonia Lopez'). Below this is a 'Subir Ficheros' section with a file upload field, an 'Examinar...' button, and an 'Aceptar' button. At the bottom, there is a 'Directorio' section with tabs for 'Documentación Privada' and 'Documentación Pública', and a status message: 'Ficheros Id: 27142/ No hay archivos.'



La documentación escaneada deberá ir identificada de la siguiente manera:

**1.- Si la instalación ya está dada de alta en CNE (SICILIA):**

1.1.- Archivo PDF con nombre "nº ID productor" que contenga el contrato con Nexus Energía y el certificado CIL.

1.2.- Archivo PDF con nombre "nº ID productor CNE" que contenga el poder notarial y la tarjeta de identificación fiscal o DNI.

1.3.- Archivo PDF con nombre "CESIÓN nº ID productor" o bien "NO CESIÓN" según sea el caso (\*)

(\*) En el caso de existir cesión de derechos, se debe adjuntar un archivo PDF con nombre "CESIÓN nº ID productor" que contenga el contrato de póliza de crédito y el archivo Excel del modelo de cesión debidamente cumplimentado. En caso contrario, cuando no exista cesión de derechos, se debe adjuntar un archivo PDF con nombre "NO CESIÓN" que contenga el certificado del banco conforme la cuenta no está pignorada.

**2.- SOLO si la instalación no está dada de alta en CNE (SICILIA):**

2.1.- Archivo PDF con nombre "nº ID productor" que contenga el contrato con Nexus Energía.

2.2.- Archivo PDF con nombre "nº ID productor ALTA CNE" que contenga el certificado CIL de la instalación, la resolución definitiva del RIPRE, el registro de pre asignación, el acta de puesta en marcha, el contrato técnico entre el productor y la distribuidora, el poder notarial y la tarjeta de identificación fiscal o DNI.

2.3.- Archivo PDF con nombre "CESIÓN nº ID productor" o bien "NO CESIÓN" según sea el caso (\*)

(\*) En el caso de existir cesión de derechos, se debe adjuntar un archivo PDF con nombre "CESIÓN nº ID productor" que contenga el contrato de póliza de crédito y el archivo Excel del modelo de cesión debidamente cumplimentado. En caso contrario, cuando no exista cesión de derechos, se debe adjuntar un archivo PDF con nombre "NO CESIÓN" que contenga el certificado del banco conforme la cuenta no está pignorada.



La documentación original debemos recibirla por correo ordinario en:

NEXUS ENERGÍA C/Consell de Cent, 42 - 08014 - BARCELONA.

Indique en el sobre: **AR SOLAR, NOMBRE DE LA PLANTA O PARQUE SOLAR Y REMITENTE.**

Nexus Energía tramitará el alta ante OMIE, REE y CNE.

No envíe la documentación de una misma planta en distintos sobres o envíos para evitar rechazos, espere a tenerla toda disponible.

**Por favor, para agilizar el trámite,  
no envíe la documentación por separado.**